

RESOLUCIÓN N° 1334/18 - D.-
CORRIENTES, 17 de mayo de 2018.-

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-02503, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de dos (2) Proyector Multimedia destinados a los Salones "Oliva" y "Traynor-Viveros" de esta Facultad de Medicina; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 266/18, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera de fs. 04;

Que se realizó la Contratación Directa N° 30/2018 - Procedimiento Especial U.N.N.E. (Res. N° 909/16-C.S.);

El cuadro comparativo de precios obrante a fs.49 y 50;

El informe técnico de fs. 51 de estos actuados;

El informe N° 025/2018, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2018 - Procedimiento Especial U.N.N.E., tramitada por Expte. N° 10-2018-01340.

ARTICULO 2°: Adjudicar por informe técnico a favor de la Firma "**EMERGENCIAS INFORMÁTICAS S.R.L.**" de la ciudad de Corrientes, el renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

EMERGENCIAS INFORMÁTICAS S.R.L.

RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	02	Proyector BenQ MS531 White	\$ 26.309,92

ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la "**EMERGENCIAS INFORMÁTICAS S.R.L.**" de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de **PESOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 26.309,92)**, por la adquisición citada, con imputación del gasto con cargo a la Pda. 4.43.435 - "Equipo educacional y recreativo". Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores - Extensión Áulica Enfermería "Gral. San Martín" Chaco - Ejercicio 2018.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sra. **CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN**

Secretaria Administrativa

Prof. **GERARDO OMAR LARROZA**

Decano

OS

ES COPIA

Sra. Cordelia Auchter de Santillan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Medicina
 División Licitaciones y Compras



ORDEN DE COMPRA N°: 38/2018.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 30/18 (Procedimiento Especial U.N.N.E.).-
RESOLUCIÓN N°: 1334/18 - D.-
EXPTE. N°: 10 - 2018 - 02503.-
DESTINO: Salones "Oliva" y "Traynor-Viveros" - Facultad de Medicina.-



CORRIENTES, 22 de Mayo de 2018.-

Señor(es):

"EMERGENCIAS INFORMÁTICAS S.R.L."

M. Moreno N° 1744

CORRIENTES

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es).-

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra - Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación**.

Plazo de Entrega: Inmediata a 5 días.-

Garantía: 12 meses.-

RENG	CANT	ARTICULO	IMPORTE TOTAL
01	02	Proyector BenQ MS531 White	\$ 26.309,92
TOTAL PRESUPUESTO INCLUIDO IVA			\$ 26.309,92

IMPUESTO DE SELLOS: 5%

SON PESOS: **VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$26.309,92).**-

IMPUTACIÓN: **Pda: 4 - 43 - 435 - "Equipo educacional y recreativo".-**

RECURSO: **Economía de Ejercicios Anteriores - Extensión Áulica Enfermería "Gral. San Martín" Chaco.-**

EJERCICIO: **2018.-**

hjf

Cra. KARINA ELIZABETH CABRERA
 División Licitaciones y Compras
 Facultad de Medicina
 U.N.N.E.